



CENTRO DEMOCRATICO LIBERAL - CDL
II Congreso Nacional
Madrid, 19 y 20 de enero de 2008

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN 2

CREACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CDL

El Consejo Municipal de CDL se propone como una entidad sin ánimo de lucro consagrada a la defensa de los intereses de los concejales independientes y centristas españoles.

Surge por la necesidad manifiesta de constituir un ente que agrupe los esfuerzos y el sentir de todos los concejales que carecen de recursos económicos para apoyar sus iniciativas locales, necesitan asesoramiento técnico y legal y desean que sus municipios sean conocidos dentro y fuera de España.

Objetivos del Consejo Municipal:

- Defender y promover la autonomía municipal y comarcal.
- Defender a los municipios ante todo tipo de organismos.
- Asesorar a los concejales en materia jurídica, económica y en todas aquellas materias que conlleven promoción del desarrollo local, intentando generar riqueza en nuestros pueblos y comarcas.
- Atender a la formación permanente de alcaldes, concejales y técnicos municipales y comarcales.
- Potenciar una mejor calidad en el servicio a los ciudadanos.
- Potenciar el desarrollo cultural.
- Fomentar ideas de progreso social y económico.

Para cumplir estos objetivos se realizarán las siguientes acciones: cursos de formación, campañas informativas, encuentros, seminarios, asesoría legal y financiera.

El Consejo Municipal participará activamente en la construcción Europea, siempre bajo el prisma de la defensa del municipalismo al ser la administración más cercana al ciudadano y la más capacitada para defender y promover su bienestar.

POR TODO ELLO, SOLICITAMOS QUE:

A partir de la celebración de este II Congreso Nacional, Centro Democrático Liberal inicie los trámites legales para constituir el Consejo Municipal de CDL y procurar apoyo técnico y legal a los concejales del Partido.

Madrid, 20 de enero de 2008

Propuesto por:	Revisado por:	Aprobado por: Área del II Congreso Nacional	Fecha:	Versión:
				Pag: 1 de 1